La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en relación con la pregunta escrita del Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro, adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa (10-20-PES-00133) informa de que el trámite al que alude el acta de la octava reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Foral de Navarra es el tercer acuerdo de actualización del convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Foral de Navarra para la ejecución del Canal de Navarra, que se ha remitido al Parlamentario solicitante en respuesta a la petición de información (10-20/PEI-00434) sobre el Tercer acuerdo de actualización del convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Foral de Navarra para la ejecución del Canal de Navarra.

No obstante se remite nuevamente copia del convenio.

Es todo cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento al artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 10 de agosto de 2020

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: Itziar Gómez López

(Nota: El anexo mencionado se encuentra a disposición de los Parlamentarios Forales en Gestión Parlamentaria Ágora).